

ECOLÉS LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos sin traducir profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS

Clases generales
Lecciones particulares
También a domicilio
Cursos especiales de invierno
Traducciones é interpretaciones



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

Los sucesos de Sevilla han adquirido alarmantes proporciones, hasta el punto de tener que declararse el estado de guerra en la capital andaluza.

Los telegramas de hoy dan cuenta de que ha continuado la agitación.

Como se ve, la cuestión de orden público está por completo desatendida, y cuantos medios pone el Gobierno para enfrenarla, resultan tardíos é ineficaces.

Las censuras son generales, el principio de autoridad queda por los suelos, y la seguridad de los ciudadanos, indefensa.

Es preciso conjurar ese malestar general, y que la normalidad se restablezca, quedando suficientemente garantida.

En la Coruña, en Gijón y en otros puntos ayer, y hoy en Sevilla, ha imperado el desorden.

Las últimas noticias de la capital andaluza, no pueden ser más graves.

El capitán general, señor Luque, ha consultado al Gobierno sobre la conveniencia de adoptar medidas más eficaces para restablecer el orden.

El consejo de ministros se ha reunido para ocuparse de este asunto.

Confirmando las noticias que anticipamos, han publicado los señores Parafío y Alba una circular, aconsejando que la Unión Nacional luche resueltamente en las próximas elecciones municipales.

Dice que es preciso desvincular la Administración municipal de las manos en que se encuentra.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Jubilando á D. Francisco de Nardiz, administrador de la Aduana de Santander.

Nombrando administrador de la Aduana de Santander á D. Juan San Martín de Santiago, segundo jefe de la de Bilbao.

Nombrando para ésta á D. Eulogio López Vilchez, que lo es de la de Sevilla.

Idem para ésta á D. Eduardo Carbajo y Grijalvo, administrador de la de Port Bou.

Concediendo un suplemento de crédito para la fabricación de cédulas personales y portes.

Concediendo un suplemento de crédito para acuñación y reaacuñación de moneda de plata.

Concediendo un crédito extraordinario para abonar al Banco Hipotecario de España el saldo que resulta á su favor en 31 de Diciembre de 1900, por la negociación de pagarés de compradores de bienes desamortizados.

Disponiendo la retirada en 15 de Noviembre próximo de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas no convertidas en Deuda amortizable al cinco por ciento.

Concediendo un crédito extraordinario para retirar de la circulación en 15 de Noviembre próximo las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

Asimismo, el ministro de Obras Públicas ha puesto á la firma de S. M. los siguientes reales decretos:

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográfico forestales proyectados por la Comisión de Repoblación en la primera porción de la cuenca de Luchana (provincia de Murcia).

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográfico forestales proyectados por la referida Comisión en la segunda porción de la indicada cuenca de Luchana.

Aprobando el plan extraordinario de reparación de las carreteras del Estado.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Minas á D. Ildefonso Sierra y León, por pase á situación de supernumerario de D. Federico Cobo de Guzmán.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Minas á D. Manuel de la Puente y Olea, por hallarse en situación de supernumerario don Ildefonso Sierra y León.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Minas á D. Guillermo López Bienerf, por hallarse en situación de supernumerario D. Manuel de la Puente y Olea.

Autorizando al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas para presentar á las Cortes un proyecto de ley de propiedad industrial.

Autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar á las Cortes un proyecto de ley de sindicatos agrícolas.

Id. id. id. de un proyecto de ley de defensa contra la flojera y reconstitución de los viñedos destruidos por dicho insecto.

Autorizando al indicado señor ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley para la extinción de la plaga de langosta.

Id. id. id. un proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la que, partiendo de Alcantarilla, termina en la fábrica nacional de pólvora, en la provincia de Murcia.

Autorizando al ministro de Obras Públicas para que presente á las Cortes un proyecto de ley de pesca fluvial.

Id. id. id. de guardería forestal.

MENCHETA.

Ascensos de jueces y fiscales

La Gaceta publica hoy un real decreto de Gracia y Justicia, referente á las propuestas de ascenso de los funcionarios llamados al ejercicio de la administración de Justicia. Le precede una razonada exposición, y dice en su parte dispositiva:

«Artículo único. Las propuestas de ascenso á que se refiere el art. 7.º del real decreto de 24 de Septiembre de 1889 se ajustarán á las siguientes reglas:

Primera. Las propuestas en favor del ascenso de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se basarán en hechos concretos, que demuestren, en quien los haya realizado, méritos verdaderamente excepcionales, que excedan al estricto cumplimiento del deber, expresándose de una manera clara en

la comunicación que se eleva al ministerio.

Segunda. La facultad de recomendar oficialmente el ascenso de los jueces de primera instancia é instrucción se reservará exclusivamente á las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, las cuales oirán previamente á las juntas de gobierno de la provincial á cuyo territorio pertenezca el juez, y no podrá formular la propuesta, si el informe de ésta fuese desfavorable.

Tercera. Durante cada año judicial solo podrá proponer cada Sala de gobierno el ascenso de un juez de su territorio.

Cuarta. Las juntas de gobierno de las Audiencias provinciales únicamente podrán recomendar oficialmente al magistrado ó al funcionario del ministerio fiscal de las mismas que mayores méritos haya contraído durante el año.

Quinta. No podrá ser estimada ninguna propuesta de ascenso sin que haya sido informada favorablemente por la junta calificadora del poder judicial.

Sexta. Las propuestas de ascenso que carezcan de los requisitos prevenidos en las precedentes reglas no producirán el efecto para que hayan sido formuladas, y sin ulterior trámite se unirán á los expedientes personales de los interesados.»

LA EPIDEMIA DE MIRANDA

Con referencia á datos oficiales, podemos ampliar nuestras noticias anteriores relativas á la epidemia de viruela existente en la villa de Miranda de Ebro.

La enfermedad, importada primeramente de Vitoria y desarrollada luego por causa de unos gitanos trashumantes, apareció á fines de Julio, haciendo algunas víctimas, sobre todo entre los niños no vacunados.

Tomó gran incremento durante el mes de Agosto, propagándose entre las personas adultas pobres, que habitan en casas de malas condiciones higiénicas, y continuó su curso natural en Septiembre, causando bastante número de defunciones, hasta que á fines de dicho mes comenzó á decrecer, continuando el descenso hasta la fecha.

Actualmente, puede ya considerarse la epidemia próxima á su terminación, y es de esperar que no tarde en desaparecer por completo.

Según los datos facilitados por los médicos al Ayuntamiento de aquella villa, el total de invasiones ha ascendido á unas 200, y las defunciones no han llegado á 40, por cuyas cifras se vé que la enfermedad ha sido relativamente benigna, calificándose la mayoría de los casos de «viruela blanca», y algunos

muy contados de «viruela hemorrágica».

La mortalidad, comparada con la de igual periodo del año anterior, no ha aumentado sensiblemente, ni las condiciones en que se ha presentado la epidemia eran para producir alarma.

Desde los primeros momentos las autoridades se preocuparon vivamente del estado sanitario de la villa, obligando á vacunarse y revacunarse al vecindario, cuidando con esmero de la limpieza y desinfección, etc. etc.

Según los últimos datos facilitados por los médicos, los enfermos eran veintinueve convalecientes y ocho en curso, lo cual hace esperar que la epidemia no tarde en desaparecer.

La peregrinación al Pilar

La Junta organizadora, de cuya constitución dábamos cuenta hace pocos días, ha dirigido una entusiasta alocución al público, invitándole á tomar parte en la peregrinación á Zaragoza.

Al propio tiempo, nos ruega dicha Junta que insertemos las siguientes líneas:

Suscripción para el templo del Pilar y sufragar los gastos de peregrinos pobres:

	Pesetas.
D. Federico Martínez.	25
D. Emilio Riaño.	25
D. José Miguel Oliván.	25
D. Faustino Saiz.	10
D. Julian Gonzalez.	5
D. Teodoro Zaparrain.	25
D. Julian Martínez.	25
D. Angel Zamora.	25
D. Federico Ramos.	20
D. José Joaquín de Artola.	5
D. Emilio de la Puente.	10
D. Gabriel Martínez.	25
D. Felix Mozo.	10

Siguen las listas.

NOTA.—No queriendo privar esta junta á las señoras ni á los caballeros que por cualquier causa no puedan asistir á la peregrinación del mérito que pueden contraer coadyuvando á tan noble fin, invita á todos para que, unos con sus oraciones y otros con sus limosnas, por pequeñas que sean, contribuyan al feliz éxito de la misma, á levantar las torres de la basilica y á aportar á los pies de la Santísima Virgen algún peregrino falto de recursos, pero lleno de buena voluntad.

La Junta.

Puntos de suscripción y adhesiones: Comercio del señor sucesor de D. Saturnino Gutiérrez, plaza del Arzobispo; comercio de D. José Miguel Oliván, Espolón, 2 y 4; comercio de los señores Martínez y Hermano, Santander, 2, y farmacia de D. Emilio de la Puente, Correo.

Variedades

Guía culinaria

Pichones en la sartén.—Preparar los pichones, cortarlos por la mitad, cocerlos en la sartén con bastante manteca, echar sal y pimienta. Machacar los hígados con manteca derretida, y echarlo sobre los pichones con el jugo que queda en la sartén y el zumo de un limón.

Conocimientos útiles

Cubetas electrolíticas en madera para baños poco ácidos.—Cuando se ha de hacer uso de líquidos más corrosivos que los que entran en las pilas de sulfato de cobre, se obtiene un recipiente económico, fácil para trabajar, y que pueda resistir á los choques, con madera blanca claveteada y teniendo cuidado de interponer papel de embalaje ó cualquier otro papel grueso entre las uniones. Se pinta el exterior de minio, se deja secar y se vierte en el interior parafina hirviendo, que es embebida por la madera y el papel y destruye todas las salidas. Se vierte el excedente de parafina, y después de enfriarse la caja de madera blanca, constituye una cubeta perfectamente impermeable.

me lo callabas! ¿No tienes ya confianza en esta pobre vieja? ¡Y yo estúpida, que nada adivinaba, que lo sacrificaba todo para dejarte ignorar el mal... No llores, angel mio. ¡Me desgarras el alma! Yo, que lo hubiera dado todo por verte dichosa, ¡ah! te he querido demasiado y Dios me castiga.

—¡No, yo soy la castigada por no haberte obedecido,—repuso Miquelina sollozando;—los hijos deberían siempre escuchar á sus madres, ellas adivinan los peligros! ¿No es horrible, mamá, haberlo sacrificado todo á un hombre que no me ama, que no me amará jamás? ¿Qué va á ser mi vida desde ahora? ¡Oh! ¡quisiera morir!

—¿Morir tú?—exclamó la patrona, cuyos ojos húmedos se secaron como abrasados por un fuego interior.—¡Morir, no digas locuras, ¿porque ese hombre te desdenna y te vende? ¿Acaso los hombres valen la pena de que se muera por ellos? No, vivirás con tu madre, para tu madre; te separaremos de tu marido...

—¿Y se quedará libre?—repuso Miquelina,—y continuará amándola? ¡Oh! no puedo soportar esa idea. Mira: es horrible lo que te voy á decir, pero le amo tanto, que le quisiera antes muerto que infiel.

Mad. Desvarenes, impresionada por aquella frase, permaneció silenciosa. ¡Sergio muerto! Cuántas veces le había ocurrido esta idea como un medio de salvación, y volvía impetuosa, violenta, irresistible; hizo un esfuerzo para rechazarla, y Miquelina continuó:

La joven no quería perder un detalle de la terrible escena que se representaba á su vista y se quedó para sorprender el secreto de la insistencia de Juana y la razón por que detenía á Sergio.

No creyéndose espiado el príncipe, se acercó á Juana, y afectando una sonrisa, preguntó lo que ocurría.

Graves sucesos: era preciso que Juana hablase á su amante aquella misma noche, y como Sergio, asombrado preguntase:

—¿Dónde?

Juana respondió:

—Aquí.

—¿Y vuestro marido?

—Parte dentro de una hora. Nuestros convidados no se quedarán hasta muy tarde. Bajad al jardín, entrad en el kiosco, la puerta de la pequeña escalera que conduce á mi tocador estará abierta; cuando todo el mundo haya partido, subid.

—¡Ved lo que haceis! Nos observan.

Y los dos se echaron á reír, afectando hablar de cosas fútiles, como si nada grave pasara entre ellos. Cayrol reapareció, y acercándose á Mad. Desvarenes, que hablaba con su hija, exclamó impremeditadamente:

—En cuanto llegue á Londres os enviaré un telegrama.

—¿Partís?—exclamó Miquelina, cuya mente se iluminó de repentina claridad.

Noticias locales

El señor gobernador civil ha convalidado por tercera vez a la Diputación provincial para el día 24 del corriente, a las doce de la mañana.

En el gobierno civil se ha celebrado esta mañana la subasta para contratar el servicio de conducción del correo entre Aranda de Duero y Sotillo de la Ribera.

El remate ha sido adjudicado provisionalmente a D. Manuel Callejo Esquivela, en la cantidad de 648 pesetas.

Por la subsecretaría de Instrucción Pública ha sido admitido el recurso de alzada interpuesto por D. Agapito Hernández Marcos, regente de la escuela práctica agregada a la Normal de maestros de esta ciudad, contra un acuerdo del Ayuntamiento, negándole derecho a disfrutar casa habitación ó el importe de sus alquileres.

Por la disposición citada se resuelve que el Ayuntamiento de Burgos viene obligado a cumplir con aquel deber, abonando al recurrente el importe de los alquileres que haya dejado de percibir.

La dirección de Aduanas ha dispuesto que el oficial D. Juan Bautista Busutil, afecto al servicio de azúcares en la Inspección especial de Zaragoza, salga inmediatamente para esta capital a fin de intervenir durante la actual campaña la fábrica titulada «Azucarera burgalesa».

Ha salido de esta capital para Madrid el señor conde de Caudilla.

Mañana debutará en nuestro coliseo la compañía que dirige el señor Cornadó, con la zarzuela *Sugar con fuego*.

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Fontosio el pastor Emilio Torres Juez, por robo de 57'50 pesetas a Mariano Enche Alonso, vecino de Vermineches (Guadalajara).

Mañana son esperadas en esta capital tres baterías del 6.º montado de artillería, que vienen de Valladolid para realizar ejercicios de escuelas prácticas en el campo de tiro, de la Brujula.

Una de las baterías se alojará en el cuartel de San Pablo, y las dos restantes en el de Fernan-González.

Con arreglo a la ley de sargentos ha sido nombrado alguacil del Ayuntamiento de Lerma, con el haber de 1'50 pesetas diarias, Victoriano de la Rosa Gómez.

A los primaverales días de la semana pasada ha sucedido un temporal de lluvias que favorecerá indudablemente a la agricultura, facilitando las operaciones de la siembra.

En la Secretaría del Instituto, ha quedado expuesto el programa para las oposiciones a la escuela de Gumiel de Izán, y permanecerá a disposición de los opositores todos los días, de nueve a una, hasta que den principio los ejercicios.

En la casa de socorro han sido curados Enrique Núñez y Simón Miguel, de heridas leves que casualmente se produjeron.

Anoche se verificó en la Academia provincial de Dibujo la solemne apertura de curso.

Presidió el acto el diputado inspector, señor Hortigüela, quien pronunció un sentido discurso en pró de las bellas artes, encareciendo la utilidad y conveniencia de este centro, del cual han salido artistas que honran a nuestra querida población.

También dirigió la palabra a la concurrencia el profesor D. Evaristo Barrio, abundando en las mismas ideas, y se procedió a la distribución de premios a los alumnos laureados en el curso de 1900-901, que son los siguientes:

Pedro Carrillo, Rodrigo Serna, Lorenzo García Casado, Felipe Mazón, Francisco de la Bodega, Francisco Peña y Domingo Madrona.

Nuestra enhorabuena a todos, haciendo votos porque la juventud burgalesa, compenetrándose de las ventajas y facilidades que se la ofrecen, vaya a engrasar la matrícula de un centro de cultura como la Academia del Consulado.

Julian Saiz, antiguo cortador del señor Montero, ha abierto un nuevo establecimiento de Sastrería en el paseo del Espolón, núm. 6, donde ofrece al público sus servicios y un buen surtido en géneros, a precios económicos.

Avisamos a las señoras

Goya y Cia. de Bilbao. Equipos y Canastillas, vestiditos, abrigos y capas para niñas y niños, cortinajes, mantelerías y caminos de mesa. Por tres únicos días. Hotel Norte, habitación número 22.

A LAS SEÑORAS "Blanco y Negro," BILBAO

El representante de tan importantes almacenes de novedades para señora, que ha llegado a esta y solo permanecerá breves días, pone a la disposición de su distinguida clientela el más completo muestrario de últimas novedades en pañetes, lanas, terciopelos, capas gran novedad y demás artículos a que esta casa se dedica.

Ofrece su colección en el hotel París, cuarto núm. 23 y previo aviso pasará a domicilio.

Depilatorio Venus

El favor continuado del público, es la mejor prueba de que un artículo satisface a los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el Depilatorio Venus, pues cada persona que compra un frasco, no deja de recomendarlo a cuantas cree puede serle útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó alguna elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, ó le afeasen unos brazos que limpios de él, serían por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tiene vello porque no conoce el Depilatorio Venus, que con tan acreditado éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

El dinero que se gasta en anuncios, es dinero dado a réditos. Siempre vuelve acrecentado con la ganancia. Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

El recrudescimiento de las enfermedades del aparato respiratorio, indica la conveniencia de usar los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol, a los

afectados ó predispuestos a ellas. Son el verdadero medio de evitarlas y de obtener su curación. Véanse los prospectos que gratuitamente facilita en esta el Sr. D. Federico de la Llera.

El autor del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kantz nos manifiesta que el enfermo que empieza a tomar dicho medicamento y no piense seguir el tiempo que marca el prospecto que acompaña, sería mejor que no empezara, pues de esas inconstancias podría perjudicar el crédito adquirido por su propio valimiento.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Disponiendo que el artículo 1.º del real decreto de 15 de Julio último sea aplicable a los funcionarios que, figurando en el escalafón de gobernadores, hubieran desempeñado en Filipinas dicho cargo por más de dos años.

—Real decreto nombrando consejero ministro del Tribunal de lo Contencioso administrativo a D. José María Jimeno de Lerma.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Palencia a Vicente Moreno y Antolin.

—Otros de personal de que ayer dimos cuenta.

—Otros dictando reglas a que han de ajustarse las propuestas de ascenso en la carrera judicial, a que se refiere el art. 7.º del real decreto de 24 de Septiembre de 1899.

Marina.—Real decreto disponiendo se mantenga en todo su vigor el escalafón por que se regía en 1885 el cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Gobernación.—Resolviendo un expediente relativo al Ayuntamiento de Alsancho.

—Idem otro relativo a seis concejales del Ayuntamiento de Osa de la Vega.

—Desestimando una instancia promovida por varios contadores de fondos provinciales y municipales, solicitando se amplíe la relación de Ayuntamientos obligados a sostener aquel cargo.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Florentin.

Santo de mañana: San Gregorio.

Cultos.—Carmen.—Continúan los ejercicios espirituales de la archicofradía teresiana.

Salesas.—Mañana termanan las Cuarenta Horas.

A las siete y media será la misa de comunión general para los guardias de Honor. A las cinco y media de la tarde, después del ejercicio del triduo, será el sermón que pronunciará D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, y terminada la solemne reserva se dará a venerar la reliquia de la bienaventurada Margarita María de Alacoque.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Donato García Aparicio, de 67 años, casa provincial de Beneficencia.

Nacimientos.—Fortunato Florentino Saiz Gil, Remedios Santa María Pesqueira.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 683'1; a las tres de la tarde, 682'4.

Temperatura: máx. sol, 12'0; máx. sombra, 10'0; mín. sombra, 7'0; reflector, 5'6.

Dirección del viento: nueve mañana, S. O. tres tarde, S. O.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recuperado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Saus a 4 Marzo 1899. Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar a Vdes. (por si en algo pueda convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores Angel y Rupert, los dos menores, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado ininidad de medicamentos a fin de poder dar tino a sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí a darles la Emulsión Scott.



Paulina YZQUIERDO

Debido a este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos, puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo a ustedes S. S.

RUPERTA IZQUIERDO. Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda— impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo

Mercados

Pradoluengo 13.—Entraron 340 fanegas y se vendió trigo rojo de 42 a 44 rs. una, centeno a 34, cebada a 32, avena de 24 a 26, yeros a 44, alholbas a 46, algarrobas a 42, garbanzos de 82 a 150, lentejas a 56, alubias a 88.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª 15.

Salvados de 1.ª a 13 rs. arroba, de 2.ª a 12, de 3.ª a 11.

Patatas a 3 rs. arroba.

Vino tinto a 21 rs. cántara, claro a 19, vinagre a 13.

Aceite a 64 rs. arroba.

Cría de cerda de 70 a 90 rs. cada ejemplar.

El mercado en baja.

Han dado principio a la sementera así como también a la recolección de la patata, siendo muy abundante y de buena calidad.

«La Catalana»



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capillares, 1, Madrid. Autor; Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

HUELGA EN SEVILLA

SIGUEN LOS DESÓRDENES

Madrid 16—(9 h. 45 m.)

Han continuado en Sevilla las colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, la cual se vió precisada a emplear las armas, para repeler a los afortunados.

De una y otra parte cruzóse vivo tiroteo, resultando varios heridos, entre ellos un niño que estaba en un balcón y a quien una bala le atravesó un muslo, quedando en estado gravísimo.

Otro niño recibió también un balazo en un muslo, y un jornalero resultó con cuatro heridas en un brazo.

CÍRCULO CERRADO

Madrid 16—(9 h. 45 m.)

Nuevos despachos de Sevilla dicen que ha sido cerrada la Cámara de los obreros mientras duren los actuales sucesos.

La junta directiva del expresado centro ha acordado ponerse del lado del orden, esperando la adopción de reformas meditadas y juiciosas, en armonía con el capital y el trabajo.

El general Luque ha reunido a los directores de los periódicos sevillanos, diciéndoles que confiaba en su discreción para vencer las críticas circunstancias porque la capital andaluza viene atravesando.

OPINIÓN DEL GENERAL LUQUE

Madrid 16—(10 h.)

El capitán general de Andalucía opina que el actual movimiento obedece a planes de los anarquistas, los

—Si, princesa; tengo que despachar allí un negocio importante.

—¿Y cuándo partís?—le preguntó Miquelina con acento tan alterado, que su madre la miró aterrada.

—Dentro de un instante; así, pues, dispensad que os deje, tengo que dar algunas órdenes.

Y saliendo del despacho se dirigió a uno de los salones. Miquelina, con la vista fija y las manos crispadas, se decía:

—¡Se queda sola y le ha dado una cita! Me ha metido al hablarme del círculo; a esta casa es a dónde vuelve.

Y se quedó sorda, muda y anonadada...

—Miquelina, ¿qué tienes?—exclamó la patrona, tomando la mano de su hija, que estaba helada.

—Nada,—balbuceó la princesa con los dientes apretados, extraviada la vista...

—Sufrés, bien lo veo; vámonos a casa. Ven a abrazar a Juana.

—¿Yo?—exclamó Miquelina con horror y retrocediendo como para evitar un contacto impuro.

Mad. Desvarenes se quedó helada, pero tranquila; presintió la horrible verdad y observando a su hija, repuso:

—¿Por qué te asustas al hablarte de abrazar a Juana? ¿Qué te ha hecho?

Miquelina tomó con violencia el brazo de su madre y señalándole a Sergio y a Juana que en el salón, en medio de

un grupo, hablaban y estaban en realidad aislados en medio de la multitud, decía:

—¡Míralos! ¡Míralos!

—¿Qué quieres decir?—interrogó con angustia la madre, y leyendo la verdad en los ojos de su hija, balbuceó:—¿Tú sabes?...

—¿Que es su amante? ¿Pues no ves que me muero?—añadió con un sollozo desesperado Miquelina, dejándose caer en los brazos de su madre.

La patrona la tomó en brazos como a una niña, y la trasladó al despacho de Cayrol, cuya puerta cerró. Allí, arrodillada delante del diván en que estaba reclinada su hija, dió rienda suelta a su dolor: suplicó a su hija que hablase, queriendo reanimar sus manos con besos, y al verla inerte y helada quiso levantarse a llamar.

—¡No, calla!—exclamó Micaela volviendo en sí;—¡que nadie lo sepa!... ¡Ah, yo hubiera debido callar! ¡Pero sufría demasiado!... ¡Ya lo ves, mi vida está amargada para siempre!... ¡Llévame, arráncame a tanta infamia! ¡Juana, mi hermana, y él! ¡Oh! ¡hazme olvidar! ¡Por piedad! ¡Madre mía, tú tan fuerte, tú que siempre has hecho cuanto has querido, arráncame del corazón todo este mal que de él tengo!

Mad. Desvarenes, anonadada ante tal ejemplo de aflicción, perdió toda su energía, toda su serenidad y empezó a llorar a la par que su hija.

—¡Dios mío, Miquelina, mi pobre hija, tanto sufrías y

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la tarjeta:

La Bruja.—La Tempestad.

NOTAS CÓMICAS

En un tribunal:

—¿La edad de usted?

—Sesenta años.

—¿Y no le da a usted vergüenza, a sus años, verse acusado por robo?

—Perdone V. S., señor juez, hace cuarenta años que comencé la carrera; solo que en esta provincia no era conocido todavía.

Interesante

para los contratistas de obras
La Excm. Diputación de Alava, sacará a subasta el día 22 de Octubre próximo las obras de cantería y albañilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves...

Sociedad cooperativa militar
Anuncio

Necesitando esta sociedad proveerse de las patatas que para el consumo de sus asociados necesita durante los meses de Noviembre del año actual a Octubre del próximo venidero...

La Junta de gobierno y administración se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó desechar todas; el adjudicatario deberá pagar los gastos que origine la inserción de este anuncio.

Dependiente de comercio
Se necesita uno que tenga alguna práctica de viaje y de almacén y buenos antecedentes.

ALMACEN DE VINOS Y LUGUBRES
RUPERTO GARCIA GENIGEROS
Calle de San Juan, 59

NO CONFUNDIRSE
San Juan, 59
Madame Isabelle Hurmat
Procedente de Valladolid, Constitución, 6, acaba de llegar con un magnífico muestrario de altas novedades para señora en trajes á la medida...

OPORTUNIDAD
Blanco y Negro
BILBAO
Gran surtido en novedades para señora.
Hotel París, cuarto núm. 23.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Digestivo el más poderoso el más completo
En todas las buenas Farmacias de España.

las autoridades sanitarias para suplir las deficiencias de nuestros escasos recursos.

ÚLTIMA HORA
TELEGRAMA OFICIAL
Madrid 16—(14 h.)
Un telegrama oficial de Sevilla dice que no ocurre novedad.

FIRMA
S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:
Guerra.—Autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos rebajando el cupo.

DEBORADOS
POR LOS ANTROPÓFAGOS
Madrid 16—(15 h.)
Dicen del Ferrol que, según noticias recibidas de la comisión exploradora de los territorios del Mani, un cabo y seis soldados españoles fueron apresados y muertos por una tribu de antropófagos, devorándolos después.

DESDE BARCELONA
Madrid 16—(15 h. 45 m.)
Comunican de Barcelona las siguientes noticias:
Ha llegado el bergantín italiano «Chioggia», escuela de guardias marinas.

CORTES
Madrid 16—(16 h.)
En la sesión del Congreso, el general Weyler presenta el proyecto rebajando el cupo.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De hoy De ayer
4 por 100 interior..... 71,00 70,90

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de ore españolas y extranjeras.

Perro
Se ha extraviado uno de tres meses, mosqueado, con tres manchas color café en el lomo. Se gratificará al que lo entregue en el Espolón, 44.

nen, y la intervención que la sociedad entera toma en el estudio y previsión de lo que se puede considerar como el primero de los azotes que castigan á la humanidad.
España, desgraciadamente, no tiene para combatir esta enfermedad hospitales especiales, sanatorios numerosos, laboratorios investigadores, ligas, leyes ni testimonios formales de índole alguna que acrediten su propósito de cooperar eficazmente al esfuerzo de las demás naciones; y si en esta necesidad mucho corresponde hacer á las autoridades, mucho también corresponde á los particulares y á la sociedad entera, que pueden realizar con más abundancia de recursos, y con más eficacia en la propaganda, la obra de defensa que la sociedad realiza en todas partes para bien de la salud pública, cuando no es dable por circunstancias numerosas verificarla á sus Gobiernos.

cargados de velar por la salud pública y cuanto con ella se relaciona, y á todas las personas que se interesen por el vigor de su raza y por la conservación de su propia vida, para que miren este asunto con interés, y organicen aquellos medios de lucha y de defensa que los ciudadanos realizan en los pueblos cultos, y que son perfectamente armónicos con el sentimiento altruista y caritativo en que se inspiran hoy todas las prácticas de profilaxia individual y colectiva.
La propaganda de cuáles son las fuentes de contagio y los medios de prevenirle es una de las más reconocidas necesidades en España, donde la ignorancia hace ineficaz todo esfuerzo, retardando ó imposibilitando la formación de instituciones y organismos defensores, y mantiene esa esterilidad social, comparable á la de los terrenos que, por carecer de tierra vegetal y de abono, secan y abortan cuantas siembras en ellos se hacen. Con este fin se publican las siguientes instrucciones populares, donde aparecen condensados nociones y preceptos que encierran los más acreditados y eficaces consejos de la medicina, y que, cuidadosamente seguidos, reducirían en cifras considerables el número de víctimas que causa en España dicha enfermedad.

Máquina de coser, sistema «Singer», se vende. San Pablo, 10.

Mosto
En Lerma, en el lugar de D. Miguel Bravo, se vende el cántaro á tres reales.

Relojería de Felix Alarcia
Para claveles Valencia, Burgos para chicas guapas; Relojes Roskopf, baratos y buenos Felix Alarcia.
Vende á catorce pesetas los de dieciséis... ¡qué ganga! y si alguno entre un millón marchase mal (cosa rara), con gusto y amablemente por otro á escape se cambia.
Todos son garantizados y á prueba, por cuya causa y porque son más seguros que el mismo sol en su marcha, ayer pidió el Rey quinientos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Telas Varas & Brog. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

NOTA.—Entienda todo el mundo que los Relojes Roskopf de 14 pesetas de esta casa, son exactamente iguales á los de 16 de otras y aquello de que no duran más ni andan mejor los que valgan doble no lo dirá nunca Alarcia.
Plaza Mayor, número 9, (junto al Café Suizo)
BURGOS

AL ESCUDO DE CASTILLA
Sastrería, paños y novedades
Martinez y Lopez
SUCESORES DE MARIANO CARRIL
CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.
Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer á nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo á los últimos figurines, á precios muy económicos.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
Fábrica de abonos químicos de Julian Ortigosa
Abonos completos para toda clase de cultivos, fundados en la composición de las cosechas, en la naturaleza de los terrenos, en su poder absorbente, en el desagregante de las plantas y en las aportaciones atmosféricas.
Todos los sacos llevan una etiqueta indicadora del número del abono y de las materias empleadas para componerlo, pudiéndose comprobar la verdad de la misma por el antecedente que corresponda del libro de fabricación.
Aparte de las garantías impuestas á los vendedores de abonos por la legislación vigente, esta casa permite á los compradores presenciar la fabricación, sin limitación alguna, por sí ó por medio de persona autorizada.
Inspección de los talones de las expediciones, para que nuestros favorecedores pidan la rectificación de portes, cuando proceda, en las estaciones de destino.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

RELOJERIA-ELECTRICA
OCEJO
Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro.
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Instrucciones populares sobre la tuberculosis
La tuberculosis es una enfermedad infecciosa que se produce exclusivamente por la implantación y desarrollo en nuestro organismo de un parásito microscópico denominado bacilo de Koch.
El bacilo, multiplicándose, ulcera y destruye los tejidos y elabora productos tóxicos, que ocasionan un envenenamiento progresivo.
La mala alimentación, los excesos de todo género, así en el trabajo como en los placeres, la anemia, la debilidad producida por otras enfermedades, etc., pueden preparar el camino á la tuberculosis, pero no bastan á determinarla. Es un error creer que la tuberculosis representa la última, extrema manifestación de la debilidad orgánica. La enfermedad se debe exclusivamente á la infección por el bacilo de Koch. Toda tuberculosis supone un contagio, sin el cual no se habría desarrollado.
La herencia
La tuberculosis no se hereda sino en casos excepcionales.
Se suele considerar fatalmente destinados á la tisis á los hijos de tuberculosos, y esta errónea creencia impide que se adopten medidas con las cuales se podrían salvar muchas vidas. Los hijos de tuberculosos que adquieren la enfermedad, la adquieren por contagio de sus padres. No se hereda la tuberculosis, sino una cierta debilidad orgánica, que se manifiesta á las veces en el hecho de que el recién nacido tiene un peso inferior al normal, y al mes, á los dos meses, etcétera, pesa menos que los hijos de padres sanos que han alcanzado la misma edad. Separado de la familia es raro que el hijo de tuberculosos suecumba, sobre todo, si era el padre el infectado. Los hijos se contagian de sus padres, y, por lo tanto, en vez de considerar como víctimas irremediables de la herencia á los hijos de tuberculosos, hay que evitar, por todos los medios posibles, que adquieran un mal que no padecían ellos de nacimiento, y que contraen luego.
Cómo se adquiere la enfermedad
1.º Por inhalación.
En el orden de importancia como medio de transmisión de la tisis, el primer lugar corresponde al esputo del enfermo. Millones de gérmenes arroja todos los días al exterior un tísico que tope. Desecados y reducidos á polvo los esputos, conservan sus gérmenes durante algún tiempo su poder infectante y pueden ocasionar la enfermedad á los sujetos sanos que respiren el aire cargado de este polvillo impalpable.
(Se continuará.)

VACUNACIÓN DIRECTA DE LA TERNERA.—Días 18 y 19 del mes actual de tres á cinco de la tarde, Plaza de Santa María, número 4.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el **crofalismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia, Debilidad general** ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera. Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Garganta y Tosses**, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Á LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

ENOSÓTERO

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL **ENOSÓTERO** es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona. Depósito en Burgos: D. José Mira. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admira más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PARA ENFERMEZAS URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxas, deben usar la **Faja eléctrica**, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que son distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricas, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la **Faja eléctrica**. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete **Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid**, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías De venta en la droguería del Sr. Mira



AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *próbad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10, G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEZAS DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta exactitud ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica. Su yo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos



PILDORAS de JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro Inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc. Hejase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Frascos, 42 y 24 Rs.; Jarabe, 24 Rs.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society) FUNDADA EN LONDRES EN 1796 y establecida legalmente en España

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indispuntables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el repartimiento de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

El Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—M. Delegados en las Provincias congadas, señores D. Aguirre y C.ª Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrereria 10.—Burgos. Agente en Burgos: D. Enrique Morano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.

RECIBOS TALONARIO de INQUILINATO Una peseta el aliento